MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Edelira, 21 de febrero de 2019

Señores:
Empresa *ESTACIÓN DE SERVICIOS RUTA VI, con RUC: 882352-9*
Presente,

En nombre de la Municipalidad de EDELIRA, nos dirigimos a Ud. a los efectos de comunicarles de que su *ESTACIÓN DE SERVICIOS RUTA VI, con RUC: 882352-9,* ha sido adjudicado ganador por Contrato Directo Nº 01/19, para la ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES, PARA LA MUNICIPALIDAD DE EDELIRA.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

Responsable de U.O.C.
Lic. Juan G. Arzamendia
Encargado de U.O.C.
Municipalidad de Edelira